

---

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
**Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

---

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
**Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

**CONTENIDO**

DICTAMEN

BALANCE GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**Lebrija, Alvarez y Cía., S.C.**

Contadores Públicos y Consultores

**H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE  
FIANZAS DORAMA, S.A.  
P R E S E N T E**

**Alcance de la revisión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FIANZAS DORAMA, S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector afianzador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

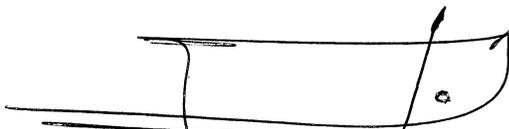
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **FIANZAS DORAMA, S.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**LEBRIJA, ÁLVAREZ Y CÍA., S.C.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Ismael Álvarez Romero', written over a horizontal line.

**C.P.C. Francisco Ismael Álvarez Romero**  
Cédula Profesional No. 674896

México D.F., a 17 de Febrero de 2014.

FIANZAS DORAMA, S.A.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras en pesos)

ACTIVO	2013	2012	PASIVO	2013	2012
<b>Inversiones</b>			<b>Reservas Técnicas (Nota 2)</b>		
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>			Fianzas en Vigor(I, J, K)	\$ 172,692,783	\$ 136,265,643
<b>Valores (Nota 2a y 4)</b>			Contingencia	107,713,762	101,597,222
Gubernamentales	\$ 478,183,218	\$ 483,186,514		<u>280,406,545</u>	<u>237,862,865</u>
Empresas privadas:					
Tasa Conocida	166,536,022	160,552,238			
Renta Variable	37,418,650	6,162,003			
Extranjeros					
Inversiones en Valores Extranjeros	4,387,211	-			
Valuación Neta	(4,124,773)	(3,472,836)			
Deudores por Intereses	1,889,169	1,877,061			
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	48,509	-			
(-) Deterioro en Valores	2,488,889	2,488,889	<b>Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro</b>	-	-
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>			<b>Acreeedores</b>		
	<u>681,849,117</u>	<u>645,816,091</u>	Agentes (Nota 2h)	14,367,626	8,688,931
			Acreeedores por Responsabilidad de Fianzas	9,488,546	941,251
<b>Reporto</b>	<u>29,324,337</u>	<u>21,942,596</u>	Diversos	58,511,341	88,826,428
				<u>82,377,513</u>	<u>98,456,610</u>
<b>Préstamos</b>			<b>Reafianzadores</b>		
Con Garantía			Instituciones de fianzas	25,647,602	24,845,898
Quirografanos			Depositos Retenidos	3,695,287	3,689,719
Descuentos y Redescuentos			Otras Participaciones	866,338	1,832,260
Cartera Vencida			Intermedios de Reafianzamiento	-	-
Deudores por Intereses				<u>30,209,227</u>	<u>30,367,877</u>
(-) Estimación para Castigos	-	-	<b>Operaciones con Productos Derivados</b>		
	<u>-</u>	<u>-</u>			
<b>Inmobiliarias</b>			<b>Financiamientos Obtenidos</b>		
Inmuebles			Emisión de Deuda		
Valuación Neta			Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles		
(-) Depreciación	-	-	de Convertirse en Acciones/Otros Títulos de Crédito		
	<u>-</u>	<u>-</u>	Contratos de Reaseguro Financiero		
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro</b>	-	-			
	<u>-</u>	<u>-</u>	<b>Otros Pasivos</b>		
<b>Disponibilidad</b>			Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	-	-
Caja y Bancos	986,730	894,917	Provisiones para el Pago de Impuestos	18,383,230	5,400,531
	<u>986,730</u>	<u>894,917</u>	Otras Obligaciones	20,429,639	14,083,038
			Créditos Diferidos	-	-
<b>Deudores</b>				<u>38,812,869</u>	<u>19,483,569</u>
Por Primas	57,200,065	44,579,270	<b>Suma del Pasivo</b>	<u>431,806,154</u>	<u>386,170,921</u>
Agentes	49,839	23,951	<b>CAPITAL</b>		
Documentos por Cobrar	-	-	<b>Capital Pagado (Nota 9)</b>		
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por			Capital o Fondo Social	136,710,671	136,710,671
Reclamaciones pagadas	(7,296,362)	(6,162,003)	(-) Capital No Suscrito	-	-
Préstamos al Personal	-	-	(-) Capital No Exhibido	-	-
Otros	6,851,037	6,562,986	(-) Acciones Propias Recompradas	-	-
(-) Estimación para Castigos	9,860,217	4,379,666		<u>136,710,671</u>	<u>136,710,671</u>
	<u>46,944,362</u>	<u>40,624,538</u>	<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>		
<b>Reafianzadores</b>			<b>Reservas</b>		
Instituciones de Fianzas	5,517,933	1,167,821	Legal	85,933,992	82,168,158
Primas Retenidas por Reafianzamiento Tomado	-	-	Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
Otras Participaciones	10,816,922	44,221,818	Otras	-	-
Intermedios de Reafianzamiento	-	-		<u>85,933,992</u>	<u>82,168,158</u>
Partic. de Reafianz. en la Reserva de Fianzas en Vigor	83,711,849	65,861,349	<b>Superavit por Valuación (Nota 10)</b>	(1,162,932)	(283,486)
(-) Estimación para Castigos	4,527,129	7,982,135	<b>Subsidiarias</b>	-	-
	<u>95,519,575</u>	<u>103,268,853</u>			
<b>Otros Activos (Nota 6)</b>			<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	180,059,185	206,166,674
Mobiliario y Equipo	5,226,780	5,926,903	<b>Resultado del Ejercicio</b>	64,339,936	37,658,346
Activos adjudicados	201,000	201,000	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización del</b>		
Diversos	32,721,204	24,225,784	<b>Capital Contable</b>		
Gastos Amortizables	7,169,542	7,169,543	Suma del Capital	465,980,852	462,420,363
(-) Amortización	2,255,641	1,478,941	<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<u>\$ 897,687,006</u>	<u>\$ 848,591,284</u>
Activos Intangibles	-	-			
Productos Derivados	-	-			
	<u>43,062,885</u>	<u>36,044,289</u>			
<b>Suma del Activo</b>	<u>\$ 897,687,006</u>	<u>\$ 848,591,284</u>			

<b>Cuentas de Orden (Nota 2v)</b>		
Valores en Depósito		\$ 57,132,312
Fondos en administración		-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor		30,808,203,646
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		28,664,750,504
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		42,475,406
Reclamaciones Contingentes		46,181,856
Reclamaciones Pagadas		8,166,618
Reclamaciones Canceladas		95,217,679
Recuperación de Reclamaciones Pagadas		1,665,829
Pérdida Fiscal por Amortizar		14,556,729
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro		-
Cuentas de Registro		1,202,397,738
Operaciones con Productos Derivados		-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		-
Garantías Recibidas por Derivados		-
Garantías Recibidas por Reporto		-

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.fianzasdorama.com.mx/informaciónfinanciera.html>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Ismael Alvarez Romero, miembro de la sociedad denominada Lebrija Alvarez y Cia., S.C. Contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarraras Zuloaga

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.fianzasdorama.com.mx/informaciónfinanciera.html> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013

  
DIRECTORA GENERAL  
ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA

  
AUDITOR INTERNO  
LIC. JAVIER IYAIR GALAVIZ VARGAS

  
SUBDIRECTORA DE CONTRALORIA  
C.P. MARTHA RAYO MAYORAL

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

( Cifras en pesos )

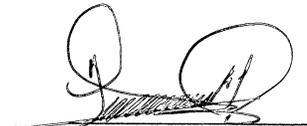
	2013	2012
<b>Primas</b>		
Emitidas	\$ 354,400,471	\$ 262,969,591
(-) Cedidas	143,013,109	111,557,447
<b>De Retención</b>	<u>211,387,362</u>	<u>151,412,144</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	18,518,636	6,498,220
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<u>192,868,726</u>	<u>144,913,924</u>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición (Nota 2I)</b>		
Comisiones a Agentes	100,812,984	71,945,814
Comisiones por Reafianzamiento Tomado	7,315,371	3,200,674
(-) Comisiones por Reafianzamiento Cedido	(63,691,256)	(49,958,478)
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros	26,970,470	18,215,826
	<u>71,407,569</u>	<u>43,403,836</u>
<b>(-) Costo Neto de Reclamaciones (Nota 11)</b>		
Reclamaciones	20,529,143	21,889,364
(-) Reclamaciones Recuperadas del Reaseguro y Reafianzamiento no Proporcional	-	-
	<u>20,529,143</u>	<u>21,889,364</u>
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<u>100,932,014</u>	<u>79,620,724</u>
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		
Incremento a la Reserva de Contingencia	6,047,694	5,431,767
	<u>6,047,694</u>	<u>5,431,767</u>
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<u>94,884,320</u>	<u>74,188,957</u>
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>		
Gastos Administrativos y Operativos	48,169,098	69,666,419
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	-	-
Depreciaciones y Amortizaciones	2,156,811	1,731,730
	<u>50,325,909</u>	<u>71,398,149</u>
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<u>44,558,411</u>	<u>2,790,808</u>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		
De Inversiones	31,852,030	38,630,881
Por Venta de Inversiones	830,255	250,271
Por Valuación de Inversiones	(2,033,339)	(3,319,564)
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Otros	1,027,126	1,075,477
Resultado Cambiario	3,884,723	(636,319)
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
	<u>35,560,795</u>	<u>36,000,746</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad</b>	<u>80,119,206</u>	<u>38,791,554</u>
<b>(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad (Nota 13.1)</b>	<u>15,779,270</u>	<u>1,133,208</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Descontinuadas</b>	<u>64,339,936</u>	<u>37,658,346</u>
<b>Operaciones Descontinuadas.</b>		
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<u>\$ 64,339,936</u>	<u>\$ 37,658,346</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
 DIRECTORA GENERAL  
 ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA

  
 AUDITOR INTERNO  
 LIC. JAVIER YAIR GALAVIZ

  
 SUBDIRECTORA DE CONTRALORIA  
 C.P. MARTHA RAYO MAYORAL

**FIANZAS DORAMA, S.A.**  
**ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
 (Cifras en pesos)

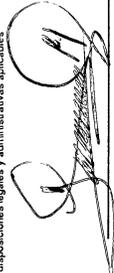
Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado				Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		Superavit o Déficit por Valuación		Total Capital Contable
	Capital Social pagado (4101, 4102, 4103, 4107)	Obligaciones Subordinadas de conversión (4108)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4601)	Resultado del Ejercicio (4503, 4603)	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable (4401, 4402, 4403)	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (4702)	Efecto Monetario Acumulado (4703)	De Inversiones (4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306)	Déficit por Obligaciones laborales al Retiro (4602)	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	\$ 136,710,671	\$ -	\$ 73,154,813	\$ 150,046,564	\$ 90,133,455	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (439,123)	\$ -	\$ 449,606,380
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
- Suscripción de acciones											
- Capitalización de utilidades											
- Capitalización de reservas											
- Constitución de Reservas			9,013,345	(25,000,000)							(25,000,000)
- Pago de dividendos				81,120,110							
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores											
- Otros											
<b>Total</b>			<b>9,013,345</b>	<b>56,120,110</b>	<b>(90,133,455)</b>						<b>(25,000,000)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
<b>Utilidad Integral</b>											
- Resultado del Ejercicio				37,658,346							37,658,346
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
- Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital Contable											
- Ajuste por obligaciones laborales											155,637
- Otros											
<b>Total</b>											<b>37,813,983</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	\$ 136,710,671	\$ -	\$ 82,168,158	\$ 206,166,674	\$ 37,658,346	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (283,468)	\$ -	\$ 462,420,363
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
- Suscripción de acciones											
- Capitalización de utilidades											
- Capitalización de reservas											
- Constitución de Reservas											
- Pago de dividendos			3,765,834	(60,000,000)							(60,000,000)
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				33,892,511							
- Otros											
<b>Total</b>			<b>3,765,834</b>	<b>(26,107,489)</b>	<b>(37,658,346)</b>						<b>(60,000,000)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
<b>Utilidad Integral</b>											
- Resultado del Ejercicio				64,339,936							64,339,936
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											
- Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital Contable											
- Ajuste por obligaciones laborales											(879,446)
- Otros											
<b>Total</b>											<b>(879,446)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	\$ 136,710,671	\$ -	\$ 85,933,992	\$ 180,059,185	\$ 64,339,936	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,162,532)	\$ -	\$ 465,890,852

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se detallaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que suscriben:

  
 DIRECTOR GENERAL  
 ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA

  
 AUDITOR INTERNO  
 LIC. JAVIER IYAIR GALAVIZ VARGAS

  
 SUBDIRECTORA DE CONTRALORIA  
 C.P. MARTHA RAYO MAYORAL

**FIANZAS DORAMA, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012**  
(Cifras en pesos)

	2013	2012
<b>Resultado neto</b>	\$ 64,339,936	\$ 37,658,346
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	196,338	428,882
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	2,747,399	(3,271,442)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones	2,156,811	1,731,730
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	24,564,094	11,929,987
Provisiones	50,762,771	30,337,439
Impuestos a la utilidad causados y difendos	15,779,270	1,333,313
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas	2,187,010	3,416,315
	<u>162,733,629</u>	<u>83,564,570</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen		
Cambio en inversiones en valores	35,854,950	17,848,121
Cambio en deudores por reporte	7,381,741	21,942,596.00
Cambio en préstamo de valores (activo)		
Cambio en derivados (activo)		
Cambio en primas por cobrar	12,801,287	-9,162,039
Cambio en deudores	(100,198)	(10,376,368)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(29,108,316)	8,171,253
Cambio en bienes adjudicados		
Cambio en otros activos operativos	3,539,152	(3,877,442)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad		
Cambio en acreedores por reporte		
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		
Cambio en derivados (pasivo)		
Cambio en otros pasivos operativos	60,431,513	30,108,949
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)		
Pagos de impuestos a la utilidad	6,999,030	4,862,665
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>97,799,159</u>	<u>59,517,735</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,655,035)	(657,175)
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,531,362	1,457,467
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		
Cobros de dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles		102,169
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobro por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>876,327</u>	<u>902,461</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones		
Pagos por reembolsos de capital social		
Pagos de dividendos en efectivo	60,000,000	25,000,000
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>60,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	4,058,143	(1,855,626)
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo</b>	3,966,330	(1,101,541)
	91,813	(754,085)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<u>894,917</u>	<u>1,649,002</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<u>\$ 986,730</u>	<u>\$ 894,917</u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

  
DIRECTORA GENERAL  
ACT. MARIA ELISA MEDINA SALAMANCA

  
AUDITOR INTERNO  
LIC. JAVIER IYAIR GALAVIZ VARGAS

  
SUBDIRECTORA DE CONTRALORIA  
C.P. MARTHA RAYO MAYORAL

---

**FIANZAS DORAMA, S.A.**

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Cifras en pesos)

---

**1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

Fianzas Dorama, S.A. tiene por objeto social practicar operaciones de fianzas, contrafianzas y reafianzamiento en todos los ramos permitidos por la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Con fecha 13 de mayo de 2010, y en virtud de la adquisición de la sociedad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió una opinión favorable a la reforma integral de los estatutos sociales de AXA Fianzas, S.A., para el cambio de su denominación a Fianzas Dorama, S.A., en virtud de su conversión de Institución de Fianzas Filial del extranjero a una Institución de Fianzas de capital totalmente mexicano.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es el organismo que de acuerdo con la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF) regula las operaciones de la Afianzadora.

La institución no tiene empleados ni funcionarios, las funciones de administración y personal están a cargo de una compañía filial.

La Afianzadora no interrumpió, durante el año de 2012 y 2013, ninguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a) Operaciones con productos derivados.
- b) Contratos de arrendamiento financiero.
- c) Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

**2.- POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Con fecha 6 de diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Única de Fianzas, la cual es una compilación en un sólo instrumento de las disposiciones aplicables al sector afianzador, expedidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (La Comisión) sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, para facilitar y hacer accesible la consulta del marco regulatorio del sector, con vigencia a partir del 1º de enero de 2011.

El 11 de febrero de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una modificación a la Circular Única de Fianzas, en donde la Comisión ha llevado a cabo los análisis de sus criterios contables con el objeto de identificar y eliminar en lo posible las diferencias existentes entre las Normas de Información Financiera (NIF) y los criterios contables aplicables al sector afianzador.

La Comisión emitió el criterio para definir el esquema básico del Conjunto de lineamientos contables aplicables a las Instituciones de Fianzas, señalando que la contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, se define en la NIF A-1 “Estructura de las Normas de Información Financiera”. En tal virtud, las Instituciones de Fianzas considerarán en primera instancia las Normas contenidas en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”.

Las Instituciones de Fianzas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF que a continuación se detallan, así como en las NIF que las sustituyan o modifiquen:

- Serie NIF B “Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto”, con excepción de la NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósito no lucrativos.
- Serie NIF C “Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros”, con excepción de la NIF C-18 Obligaciones asociadas con el retiro de Propiedades, planta y equipo, y la;
- Serie NIF D “Normas aplicables a problemas de determinación de resultados”, con excepción del Boletín D-7 Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital.

Las políticas contables y de preparación de los estados financieros que sigue la Afianzadora están de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por La Comisión, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIF, que en forma particular se menciona en los incisos d) y s) de esta nota. La presentación de los estados financieros básicos difiere de la requerida por las NIF, principalmente porque: a) en el balance general algunos rubros no se presentan de acuerdo a la disponibilidad y exigibilidad, y en algunos casos no se presentan saldos netos, y b) el estado de resultados no se elabora con base en la naturaleza o función de sus partidas.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Afianzadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas de los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aún cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la administración de la Afianzadora considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- a) Inversiones en valores. Incluyen títulos de deuda y de capital, y de acuerdo a la intención de la administración al momento de su adquisición se clasifican en títulos de deuda para financiar la operación y títulos de deuda para conservar al vencimiento y disponibles para su venta; títulos de capital para financiar la operación y títulos de capital disponibles para su venta.

De acuerdo con la circular, única capítulo 7.1, emitida por La Comisión para efectos de la valuación, los títulos de deuda cotizados o no cotizados y las acciones cotizadas se clasifican de acuerdo con la intención en que se adquieren como sigue:

- 1) Títulos para financiar la operación.
  - Son aquellos que la afianzadora tiene en posición propia con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.

- Al momento de la compra se registra a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable.
- Los intereses de los títulos de deuda cotizados o no cotizados, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo.
- Los títulos para financiar la operación se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes.

2) Títulos de deuda para conservar a su vencimiento.

- Solo podrán clasificar valores en esta categoría, aquellas Afianzadoras que cuenten con intención y la capacidad financiera para mantenerlos al vencimiento, sin menoscabo de su liquidez.
- Las acciones cotizadas disponibles para la venta, son aquellos que la afianzadora tienen posición propia, sin la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación, pudiendo ser con carácter temporal o permanente.
- Al momento de la compra, los títulos adquiridos para ser conservados hasta su vencimiento se registrarán a su Costo de Adquisición.
- Los títulos conservados a vencimiento se valuarán a su Costo Amortizado.
- Asimismo, el devengamiento del rendimiento de los Títulos de Deuda (intereses, cupones o equivalentes), se realizará conforme al Método de Interés Efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

3) Títulos de deuda disponibles para su venta

- Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o activos financieros clasificados para financiar la operación.
- Al momento de la compra, los títulos disponibles para la venta se registrarán a su Costo de Adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión, y
- Los Títulos de Deuda disponibles para la venta se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que estos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes registrándose en capital.

Al 31 de diciembre de 2013, no existen restricciones a la disponibilidad o finalidad a la que se destinan las inversiones de la Afianzadora.

- b) Reporto.- De acuerdo con la circular única capítulo 7.1 emitida por la Comisión, los reportos se registran y se clasifican como sigue:
- En la fecha de contratación de la operación del reporto, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.
  - Se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.
  - Los activos financieros que hubiere recibido como colateral, deberán registrarse como una cuenta de orden.
- c) Disponibilidades.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. Al cierre del ejercicio el monto de las disponibilidades no fue relevante.
- d) Estimación para castigos.- Dicha estimación se incrementa como se indica a continuación:
- i) La estimación para castigos de las cuentas por cobrar, que no estén comprendidas en los préstamos que se otorguen a los funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos:
    - A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
    - A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.
  - ii) No se constituirá estimación para castigos por irrecuperabilidad o difícil cobro en los siguientes casos:
    - saldos a favor de impuestos;
    - impuesto al valor agregado acreditable;
    - depósitos en garantía;
    - dividendos por cobrar sobre acciones, y
    - deudores por intereses sobre depósitos recibidos en garantía de fianzas.

Las NIF requieren el reconocimiento de una estimación suficiente para absorber pérdidas por incobrabilidad, con base en estudios realizados por la Administración de la Institución.

e) Deudores por responsabilidad de fianzas.- Representan derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, el registro de estos derechos, permanecerá en el activo por un período de cuatro años, contando a partir de la fecha de pago, atendiendo a la calidad de la garantía, temporalidad y porcentajes establecidos en la circular única de fianzas, al efecto, deberá cancelarse el derecho de cobro una vez concluido el citado plazo y llevarse a cuentas incobrables, conforme se vaya cancelando éste.

f) Depreciaciones.- La depreciación del ejercicio se calcula siguiendo el procedimiento de línea recta sobre los saldos al final de cada ejercicio. Las tasas anuales contables utilizadas son las siguientes:

Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%

g) Bienes adjudicados.- Se registran al valor en que son adjudicados por la vía judicial, el cual está basado normalmente en avalúo practicado por peritos independientes. En caso de que dichos bienes no puedan realizarse en el plazo legal establecido (un año para títulos o bienes muebles, dos para inmuebles urbanos y tres para establecimientos mercantiles o inmuebles rústicos), se debe solicitar autorización de prórroga a la Comisión.

h) Comisiones por devengar.- La Institución registra las comisiones por devengar, las cuales se determinan sobre las fianzas emitidas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene un pasivo por este concepto por la cantidad de \$14,041,682 y \$8,530,015; respectivamente.

i) Reservas técnicas.- De acuerdo con las disposiciones establecidas en la circular única capítulo 5.2 y en el artículo 46 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, las Instituciones de fianzas están obligadas a constituir las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, en los montos, forma y términos que, mediante reglas de carácter general, determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para cada tipo de fianza que la institución otorgue, considerando el monto de las primas cobradas, las responsabilidades asumidas, el grado de riesgo, las garantías de recuperación, los índices de reclamaciones y recuperaciones registrados, los esquemas de reafianzamiento adoptados y las condiciones generales imperantes en el mercado.

La opinión de las reservas técnicas emitida por el auditor actuarial, al 31 de diciembre de 2013, está libre de errores importantes, ha sido calculado de acuerdo con los estándares de practica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., se determinó con apego a las disposiciones legales vigentes y que el importe de las reservas técnicas de la institución, es en lo general, apropiado para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

- j) Reserva de fianzas en vigor.- Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación. Dicha reserva se libera una vez que se cumple el objeto de la fianza o se paga la reclamación.
- k) Reserva de contingencia.- Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.
- l) Costo neto de adquisición.- El costo de adquisición se registra en resultados al momento de la contabilización de la emisión de las fianzas.
- m) Operaciones en moneda extranjera.- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio ponderado de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio publicado por el Banco de México aplicable al último día hábil del mes que corresponda.
- n) Obligaciones laborales.- La Afianzadora no tiene empleados ni funcionarios propios, los servicios de personal que requiere para realizar sus operaciones, son proporcionados por una empresa de servicios, por lo tanto, no tiene obligaciones laborales.
- o) Reconocimiento de los efectos de la inflación.- La comisión con base en la circular única capítulo 17.1 "De los efectos de la inflación en la información financiera de las instituciones", establece que las instituciones de fianzas deberán apegarse a los lineamientos establecidos en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", siempre y cuando no se opongan a los criterios contables señalados en esta circular, por lo cual a partir del 1° de enero de 2008 la NIF B10 se desactiva. Por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha, estableciéndose que una entidad puede operar en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y no inflacionario cuando la inflación es menor que el 26% en el periodo citado.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2012	107.246	3.56%
2011	103.551	3.82%
2010	99.742	4.40%

La inflación en el ejercicio de 2013 fue de 3.97%.

- p) Impuestos a la utilidad.- En cumplimiento con lo establecido por la Comisión mediante la circular única capítulo 17.2, en la cual se da a conocer a las instituciones de fianzas, la aplicación de la Norma de Información Financiera D-4 "Impuestos a la utilidad".

Por lo anterior, a partir del ejercicio 2008 la institución adoptó la política de reconocer los impuestos diferidos conforme a los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitido por el CINIF, este postulado requiere el reconocimiento de los impuestos diferidos básicamente por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general (activos y pasivos), aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta en vigor aprobada a la fecha de emisión de los estados financieros. La institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la institución indican que esencialmente pagaran ISR.

- q) Reafianzamiento.- De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de las fianzas contratadas por la Afianzadora se cede en reafianzamiento a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de reclamaciones con base en su participación.
- r) Provisiones.- Cuando la Afianzadora tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
- s) Ingresos por primas.- Los ingresos por primas se reconocen en los resultados al momento de expedir la póliza correspondiente, adicionándoles las primas de reafianzamiento tomado y disminuidas por las primas cedidas en reafianzamiento. Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas contratadas.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos y se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- t) Reclamaciones.- Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. En el término de 60 días naturales a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Afianzadora no ha notificado al beneficiario la improcedencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF), se reconocerá un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se determine su procedencia o improcedencia.

- u) Administración integral de riesgos financieros.- El especialista independiente emitió sus informes respecto al cumplimiento de la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos financieros, así como el grado de cumplimiento de la funcionalidad de los modelos y sistemas utilizados para la medición de riesgos, no reportando situaciones importantes.
- v) Cuentas de orden
- Responsabilidades por fianzas en vigor.- Se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.
  - Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- Se registran las obligaciones hipotecarias, bonos del ahorro nacional, billetes de depósitos, etc., otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de la reclamación de la fianza.
  - Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro de esta cuenta.
  - Reclamaciones contingentes.- Se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora y se tiene conocimiento de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario a fin de determinar la exigibilidad de la fianza, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio.
  - Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- Se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.
  - Cuentas de registro.- Se registran principalmente:
    - a) Cuentas incobrables.- En esta cuenta se registran las estimaciones de las fianzas de dudosa recuperación.
    - b) Conceptos diversos.- En esta cuenta se registran activos depreciables, posición en moneda extranjera, etc.
- w) Autorización de la emisión de los estados financieros y revisión de los estados financieros por la comisión nacional de seguros y fianzas.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron revisados y aprobados para su emisión el 17 de febrero de 2014, por la Directora General, Act. María Elisa Medina Salamanca, Subdirectora de Contraloría C.P. Martha Rayo Mayoral y el Auditor Interno Lic. Javier Iyair Galaviz Vargas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

### **3.- SALDOS Y OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

A continuación se muestra el equivalente en moneda nacional de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera por el ejercicio de 2013 y 2012:

	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>Moneda</u>	<u>Moneda</u>
	<u>origen</u>	<u>Nacional</u>
<u>Activos monetarios</u>		
Dólares	8,360,040	\$ 109,385,270
	=====	=====
<u>Pasivos monetarios</u>		
Dólares	2,535,327	33,172,973
	=====	=====
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	5,824,713	\$ 76,212,297
	=====	=====

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>Moneda</u>	<u>Moneda</u>
	<u>origen</u>	<u>Nacional</u>
<u>Activos monetarios</u>		
Dólares	4,043,428	\$ 52,426,279
	=====	=====
<u>Pasivos monetarios</u>		
Dólares	2,224,450	28,841,774
	=====	=====
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	1,818,978	\$ 23,584,505
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el tipo de cambio es de \$13.0843 y \$12.9658, respectivamente, por dólar.

La institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios, en virtud de que por disposiciones de la Comisión este tipo de inversiones no son permitidas; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones de la institución, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantemente en dólares.

#### 4.- INVERSIONES EN VALORES

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y consecuentemente su inversión debe efectuarse mensualmente.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés de acuerdo al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

<u>TITULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Dividendos por cobrar sobre títulos de capital</u>	<u>Deterioro de valores</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>					
Para Financiar la operación	\$ 277,224,705	\$ ( 3,302,254)	\$ 668,526	\$ -	\$ -
Para conservar a vencimiento Disponibles para su venta	200,958,513	( 162,770)	699,225	-	-
<u>DEUDOR POR REPORTO</u>					
De valores Gubernamentales	29,324,337	-	-	-	-
<b>Valores Gubernamentales:</b>	<u>507,507,555</u>	<u>( 3,465,024)</u>	<u>1,367,751</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>					
<u>Para financiar la operación:</u>					
Sector Financiero	38,814,728	34,295	62,598	-	-
Sector No Financiero	118,727,498	( 295,514)	298,444	-	-
<u>Para conservar a vencimiento:</u>					
Sector Financiero					
Sector No Financiero	2,257,640	-	-	-	(2,488,889)
<u>Disponibles para la venta:</u>					
Sector Financiero					
Sector No Financiero	<u>6,736,155</u>	<u>( 1,661,329)</u>	<u>6,920</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Tasa Conocida</b>	<u>166,536,021</u>	<u>( 1,922,548)</u>	<u>367,962</u>	<u>-</u>	<u>( 2,488,889)</u>

TÍTULOS DE RENTA VARIABLEPara financiar la operación:

Sector Financiero	37,418,650	1,150,491	-	48,509	-
Sector No Financiero					

Disponibles para la venta:

Sector Financiero					
Sector No Financiero					

<b>Renta Variable</b>	<u>37,418,650</u>	<u>1,150,491</u>	<u>-</u>	<u>48,509</u>	<u>-</u>
-----------------------	-------------------	------------------	----------	---------------	----------

INVERSIONES EN VALORES  
EXTRANJEROSInversiones en valores gubernamentales:

Para Financiar la operación	<u>4,387,211</u>	<u>112,308</u>	<u>153,456</u>		
<b>Total – Neto</b>	<u>a/ \$ 715,849,437</u> =====	<u>b/ \$ ( 4,124,773)</u> =====	<u>c/ \$ 1,889,169</u> =====	<u>d/ \$ 48,509</u> =====	<u>e/ \$(2,488,889)</u> =====
<b>Gran total</b>	<u>a/ - b/ + c/ + d/ - e/ = \$ 711,173,453</u> =====				

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Deterioro de valores</u>
<u>TITULOS DE DEUDA</u>				
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>				
Para Financiar la operación	\$ 427,192,833	\$ (1,204,227)	\$ 1,119,237	\$ -
Para conservar a vencimiento	55,993,681	( 795,164)	355,622	-
Disponibles para su venta				
<u>DEUDOR POR REPORTO</u>				
De valores Gubernamentales	<u>21,942,596</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Valores Gubernamentales:</b>	<u>505,129,110</u>	<u>( 1,999,391)</u>	<u>1,474,859</u>	<u>-</u>
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>				
<u>Para financiar la operación:</u>				
Sector Financiero	42,331,828	1,247	74,782	-
Sector No Financiero	107,964,207	(1,284,675)	301,306	-
<u>Para conservar a vencimiento:</u>				
Sector Financiero				
Sector No Financiero	3,520,048	1,954	17,920	( 2,488,889)
<u>Disponibles para la venta:</u>				
Sector Financiero				
Sector No Financiero	<u>6,736,155</u>	<u>( 404,980)</u>	<u>8,194</u>	<u>-</u>
<b>Tasa Conocida</b>	<u>160,552,238</u>	<u>( 1,686,454)</u>	<u>402,202</u>	<u>( 2,488,889)</u>

## TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

### Para financiar la operación:

Sector Financiero	6,162,003	213,009	-	-
Sector No Financiero				

### Disponibles para la venta:

Sector Financiero	-	-	-	-
Sector No Financiero	-	-	-	-

<b>Renta Variable</b>	<u>6,162,003</u>	<u>213,009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
-----------------------	------------------	----------------	----------	----------

<b>Total - Neto</b>	<u>a/ \$ 671,843,351</u>	<u>b/ \$ ( 3,472,836)</u>	<u>c/ \$ 1,877,061</u>	<u>d/ \$(2,488,889)</u>
---------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

<b>Gran total</b>	<u>a/ - b/ + c/ - d/ =</u>	<u>\$ 667,758,687</u>		
-------------------	----------------------------	-----------------------	--	--

## **5.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las principales transacciones con las partes relacionadas durante el ejercicio de 2013 y 2012, se resumen como sigue:

<u>GASTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prestación por servicios administrativos	\$60,117,815 =====	\$ 51,957,681 =====

## **6.- MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Equipo de cómputo	\$ 1,231,129	\$ 988,555	\$ 242,574
Equipo de oficina	2,143,093	640,672	1,502,421
Equipo de transporte	4,201,831	720,046	3,481,785
	<u>\$ 7,576,053</u>	<u>\$ 2,349,273</u>	<u>\$ 5,226,780</u>

Al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en Libros</u>
Equipo de cómputo	\$ 1,231,129	\$ 655,123	\$ 576,006
Equipo de oficina	2,331,410	567,520	1,763,890
Equipo de transporte	4,324,457	737,450	3,587,007
	<u>\$ 7,886,996</u>	<u>\$ 1,960,093</u>	<u>\$ 5,926,903</u>

Durante el ejercicio de 2013 y 2012 se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de \$1,439,857 y \$1,018,519; respectivamente.

## **7. RESERVAS TECNICAS**

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<b><u>Concepto</u></b>	<b>De fianzas</b>		
	<b><u>en vigor</u></b>	<b><u>Contingencia</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 129,563,261	\$ 96,594,951	\$ 226,158,212
Incrementos	<u>6,702,382</u>	<u>5,002,271</u>	<u>11,704,653</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>136,265,643</u>	\$ <u>101,597,222</u>	\$ <u>237,862,865</u>
Incrementos	<u>36,427,140</u>	<u>6,116,540</u>	<u>42,543,680</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 172,692,783	\$ 107,713,762	\$ 280,406,545
	=====	=====	=====

## **8.- PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2013, la institución tenía las siguientes contingencias:

- a) Existen pasivos contingentes no cuantificados derivados de la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales (en el marco de las facultades legales) por los impuestos federales y locales por el periodo que establecen las disposiciones respectivas.
- b) El 5 de marzo de 2013, la empresa interpuso una demanda de nulidad ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a través de la cual la afianzadora impugnó la resolución contenida en el oficio 900 06-01-2012-55072 emitida el 30 de noviembre de 2012 por el Administrador Central de Fiscalización al Sector Financiero dependiente de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, mediante la cual se determinó un crédito fiscal a su cargo en cantidad total de \$16,414,771.77 por concepto de supuestas omisiones en el entero del impuesto sobre la renta, actualización, recargos y multas, todo ello correspondiente al ejercicio fiscal de 2008.

Dicha demanda de nulidad fue turnada para su estudio y resolución a la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, bajo el número de expediente 6159/13-17-01-12.

Derivado de lo anterior, mediante sentencia dictada el 25 de noviembre de 2013, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, resolvió declarar la validez de la resolución contenida en el oficio 900 06-01-2012-55072 mediante el cual se determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$16,414,771.77, por concepto de supuestas omisiones en el entero del impuesto sobre la renta, actualización, recargos y multas correspondiente al ejercicio fiscal de 2008.

Inconforme con lo anterior, el 17 de enero de 2014 la empresa interpuso una demanda de amparo directo, misma que fue turnada al Decimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito quedando registrada bajo el número de expediente 80/2014, donde actualmente se encuentra pendiente de resolución.

- c) Precios de transferencia.- La administración realizó el estudio de precios de transferencia, en cumplimiento con el principio de plena competencia y con lo dispuesto en los artículos 86 fracción XV, 215 y 216 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, debido a la naturaleza de los procedimientos para la determinación de los valores de mercado, en el caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales, éstas podrían no estar de acuerdo con las conclusiones del estudio.
- d) Al 31 de diciembre de 2013, el área jurídica de la Institución tiene en proceso 124 juicios, entre ordinarios mercantiles, ejecutivos mercantiles, de nulidad y especiales de fianzas, relacionados con reclamaciones recibidas y dictaminadas improcedentes o bien pagadas por dictamen favorables o derivadas de sentencia condenatoria para la institución en juicios especiales de fianzas; con probabilidades de obtener sentencia favorable en algunos casos y en otros liberando a la institución de contingencias fiscales.

De los juicios que se tienen en proceso el 55% corresponde a los juicios de nulidad, los cuales ascienden a la cantidad \$89,165,000 aproximadamente, con probabilidades de obtener sentencia favorable declarando la nulidad de pago.

A continuación se relacionan los juicios más representativos especiales de fianzas y ejecutivo mercantil confirmados por los abogados de la empresa:

<u>Fiado</u>		<u>Importe</u>	<u>Beneficiario</u>
Arquitecto Fernando M. López Estrada, S.A. de C.V.	<u>1/</u>	\$ 12,003,634	Instituto Mexicano del Seguro Social
Operadora la escalera, S.A. de C.V.	<u>1/</u>	13,876,617	PEMEX Gas y Petroquímica Básica
Grupo Constructor Sistema	<u>2/</u>	9,086,000	Instituto Mexicano del Seguro Social
Arrendamaq de Cuernavaca, SA de CV	<u>2/</u>	<u>19,150,000</u>	Comisión Federal de Electricidad
		\$ 54,116,251	
		=====	

1/ Juicio especial de fianzas.

2/ Juicio ejecutivo mercantil.

En opinión actualizada de los abogados, se estima una difícil recuperabilidad en los juicios ejecutivos mercantiles.

## 9.- CAPITAL SOCIAL

9.1 El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2012, se encuentra representado por 80,000,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal.

	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Importe</u>
Capital Fijo	80,000,000	\$ -	\$ 80,000,000
Actualización			56,710,671
TOTAL CAPITAL SOCIAL		\$	<u>136,710,671</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2013, se tomó la decisión de capitalizar \$3,765,834 a la Reserva legal conforme a los estados financieros de la sociedad.

El Consejo de Administración de Fianzas Dorama, S.A., en sus sesiones del 24 de julio y 23 de octubre de 2013, con fundamento en la resolución II.4 de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, de fecha 24 de abril del mismo año, y en la resolución 15-3-2013 adoptada por el Consejo de Administración de la misma fecha, y en uso de las facultades que les fueron conferidas, determinan el pago de un dividendo por la cantidad de \$30,000,000 M.N en mayo y \$30,000,000 M.N. en noviembre de 2014.

9.2 De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse por lo menos, un 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 100% del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendos en acciones.

9.3 Resultado de ejercicios anteriores.- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de ejercicios anteriores se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monto histórico	\$ 253,634,216	\$ 279,741,705
Efectos de reexpresión	(73,575,031)	(73,575,031)
Resultado de ejercicios anteriores actualizado al 31 de diciembre de 2013 y 2012	\$ 180,059,185 =====	\$ 206,166,674 =====

9.4 Capital mínimo pagado.- Al 31 de diciembre de 2013, la institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado está expresado en unidades de inversión (UDI). El monto requerido para la institución asciende a \$59,391,668, que equivalen a 12,183,846 UDIs.

9.5 Requerimiento mínimo de capital base de operaciones.- De acuerdo con las reglas para el requerimiento mínimo de capital base de operaciones emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo base de operaciones, el cual considera el volumen de operaciones y responsabilidades asumidas por la Institución. Al 31 de diciembre de 2013, la institución presentó un margen de solvencia de \$193,372,525.

9.6 Cuentas fiscales.- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 112,129,628	\$ 107,848,060
	=====	=====
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	\$ 587,135,180	\$ 586,497,,952
	=====	=====

#### **10.- SUPERAVIT POR VALUACIÓN**

En la circular única mediante la cual se da a conocer a las instituciones de fianzas, el criterio contable y de valuación de las disponibilidades e inversiones temporales, señalan que los ajustes de la valuación de los títulos de capital disponible para su venta, se incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de títulos de capital.

Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta de Superávit por valuación se integra como sigue:

<u>CUENTA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
4303	Superávit por valuación de valores	\$ 11,438	\$ 10,328
4304	Déficit por valuación de valores	(1,174,370)	(293,814)
	Total	\$ (1,162,932)	\$ (283,486)
		=====	=====

#### **11.- COSTO NETO DE RECLAMACIONES**

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reclamaciones por fianzas directa	\$ 32,892,317	\$ 64,047,624
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	482,088	765,847
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	( 9,053,490)	(38,813,980)
Recuperaciones	( 2,968,656)	( 4,222,101)
Reclamaciones pagadas del reafianzamiento	118,135	111,974
Reclamaciones pagadas por fianzas directas	( 941,251)	-
	\$ 20,529,143	\$ 21,889,364
	=====	=====

## **12.- COMISIONES CONTIGENTES**

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Única de Fianzas, capítulo 10.2 para efectos de las notas de revelación a los estados financieros, de Fianzas Dorama, S. A., se informa lo correspondiente a comisiones contingentes.

En el ejercicio de 2013, Fianzas Dorama, S.A., mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se relacionan en la presente nota, los cuales no tienen relación de trabajo con la Institución porque operan con base a contratos mercantiles y/o contratos de prestación de servicios. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos, ascendió a \$5,526,315 representando el 1.6% de la prima directa emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Las características principales de los acuerdos mediante los cuales se realizó el pago de comisiones contingentes, son las relacionadas con el volumen y crecimiento de ventas, la cobranza oportuna y al seguimiento y cancelación de las fianzas emitidas.

Se entiende por comisiones contingentes, los pagos o compensaciones a intermediarios, que participaron en la celebración de contratos de fianzas, de Fianzas Dorama, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los contratos.

El importe de los pagos realizados a intermediarios en 2013 y 2012 se presenta a continuación.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personas Físicas	\$ 11,824,992	\$ 8,158,893
Personas Morales	<u>4,947,386</u>	<u>4,875,195</u>
Total Pagado	<u>16,772,378</u>	<u>13,034,088</u>
Prima Directa Emitida	\$ 335,766,197	\$ 254,058,115
	=====	=====
% de Prima Directa Emitida	5%	5%

## **13.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU).**

13.1 Impuesto Sobre la Renta.- La Institución está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, acumulación o deducción de los efectos de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El I.E.T.U. causado al 31 de diciembre asciende a:	\$ 1,945,581	\$ 3,026,433
El I.S.R. causado al 31 de diciembre asciende a:	17,623,890	-
y adicionalmente existe a esta fecha un impuesto diferido por:	<u>(3,790,201)</u>	<u>(1,893,225)</u>
Impuesto	<u>\$ 15,779,270</u>	<u>\$ 1,133,208</u>

13.2 Pérdidas fiscales por amortizar.- Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC. Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2013 se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas históricas amortizables</u>	<u>Pérdidas Actualizadas jun. 2013</u>	<u>Amortización Pérdida Fiscal</u>	<u>Remanente por amortizar dic. 2013</u>
2010	\$ 33,523,185	\$ 14,118,428	\$ 14,118,428	\$ -
	=====	=====	=====	=====

13.3 Impuesto Empresarial a Tasa Única.- El impuesto se determina aplicando la tasa del 17.5% (en 2013) a la diferencia entre los ingresos cobrados y las deducciones pagadas, señalando en dichas disposiciones reglas particulares sobre los ingresos y sobre las deducciones. El IETU es un impuesto complementario al Impuesto Sobre la Renta y se pagará el que resulte mayor.

#### 14.- IMPUESTOS A LA UTILIDAD

14.1 Impuesto Sobre la Renta Diferido por Aplicar.- Los efectos de las diferencias temporales que integran el pasivo (activo) de impuestos diferidos, son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en valores	\$ 7,780,134	\$ 1,366,422
Deudores por prima	8,860,252	4,379,701
Mobiliario y equipo	565,326	75,382
Otros activos	<u>724,058</u>	<u>414,744</u>
	<u>17,929,770</u>	<u>6,236,249</u>
<u>Pasivos</u>		
Acreedores diversos	<u>40,549,008</u>	<u>27,280,940</u>
Pérdida Fiscal por amortizar	<u>-</u>	<u>11,071,237</u>
Total	58,478,778	44,588,426
Tasa	30%	30%
Impuestos a la utilidad	<u>1/ \$ 17,543,633</u>	<u>\$ 13,376,527</u>
	=====	=====

14.2 Tasa efectiva de impuesto al 31 de diciembre de 2013.

Utilidad antes del impuesto a la Utilidad	\$ 80,119,206
Impuestos a la utilidad	19,569,471
I.S.R. Causado	\$ 15,779,270
Impuesto diferido	<u>3,790,201</u>
Tasa efectiva de impuesto	24%

El saldo de otros activos diversos al 31 de diciembre de 2013, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>1/</u>	\$ 17,543,633
Impuestos pagados por anticipados	<u>2/</u>	15,010,302
Depósitos en garantía		167,269
		<u>\$ 32,721,204</u>

2/ El saldo de los Impuestos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2013, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
ISR retenido por inversiones ING y BX+	\$	2,936,322
Impuesto Empresarial a Tasa Única		9,907,252
Pagos provisionales ISR		1,493,723
IVA Acreditable		671,690
ISR retenido por Instituciones de crédito		<u>1,315</u>
	<u>2/</u> \$	<u>15,010,302</u>

#### 14.3 Tasa efectiva de impuesto al 31 de diciembre de 2012.

Utilidad antes del impuesto a la Utilidad		\$38,791,554
Impuestos a la utilidad		1,133,208
I.E.T.U. Causado	\$	3,026,433
Impuesto diferido		<u>(1,893,225)</u>
Tasa efectiva de impuesto		2.92%

El saldo de otros activos diversos al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>1/</u>	\$ 13,376,527
Impuestos pagados por anticipados	<u>2/</u>	10,849,257
		<u>\$ 24,225,784</u>

2/ El saldo de los Impuestos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2012, se encuentra integrado como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
ISR retenido por inversiones ING	\$	3,137,045
Impuesto Empresarial a Tasa Única		5,229,546
Pagos provisionales ISR		1,866,613
IVA Acreditable		488,368
ISR retenido por Instituciones de crédito		<u>127,685</u>
	<u>2/</u> \$	<u>10,849,257</u>

## 15.- PRIMAS ANTICIPADAS

15.1 Al 31 de de diciembre de 2013, Fianzas Dorama, S. A., emitió y registró fianzas en su contabilidad cuya vigencia inicia en el ejercicio de 2014 (primas anticipadas).

A continuación se detallan por ramo y subramos, los importes de las primas anticipadas y cedidas, así como los principales renglones e importes registrados en cuentas de balance general y de resultados realizados en el ejercicio 2013.

<u>Ramo</u>	<u>Subramo</u>	<u>Núm. pólizas</u>	<u>Monto afianzado directo</u>	<u>Monto afianzado retenido</u>	<u>Prima directa</u>	<u>Prima cedida</u>
Administrativas	Arrendamiento	10	\$ 17,123,427	\$ 7,099,951	\$ 619,976	\$ 357,019
Administrativas	Obra	13	30,667,827	21,467,479	655,596	196,679
Administrativas	Otras	3	4,683,648	3,278,553	74,204	22,261
Administrativas	Proveeduría	95	118,160,946	77,643,539	1,690,902	562,245
Crédito	Suministro	3	7,867,190	786,719	180,510	162,459
Fidelidad	Colectiva	2	9,193,983	6,435,788	367,759	110,328
Fidelidad	Individual	<u>1</u>	<u>330,000</u>	<u>231,000</u>	<u>5,990</u>	<u>1,797</u>
<b>Total</b>		<u>127</u>	<u>\$188,027,021</u>	<u>\$116,943,029</u>	<u>\$3,594,937</u>	<u>\$1,412,788</u>

<u>Ramo</u>	<u>Subramo</u>	<u>Núm. pólizas</u>	<u>Reserva de fianzas en vigor retenida</u>	<u>Reserva de contingencia retenida</u>
Administrativas	Arrendamiento	10	\$ 18,531	\$ 2,769
Administrativas	Obra	13	56,030	8,372
Administrativas	Otras	3	8,557	1,279
Administrativas	Proveeduría	95	202,650	30,281
Crédito	Suministro	3	38,261	5,717
Fidelidad	Colectiva	2	92,534	68,541
Fidelidad	Individual	<u>1</u>	<u>2,053</u>	<u>1,198</u>
<b>Total</b>		<u>75</u>	<u>\$ 418,436</u>	<u>\$ 118,157</u>

15.2 Al 31 de de diciembre de 2012, Fianzas Dorama, S. A., emitió y registró fianzas en su contabilidad cuya vigencia inicia en el ejercicio de 2013 (primas anticipadas).

A continuación se detallan por ramo y subramos, los importes de las primas anticipadas y cedidas, así como los principales renglones e importes registrados en cuentas de balance general y de resultados realizados en el ejercicio 2012.

<u>Ramo</u>	<u>Subramo</u>	<u>Núm. pólizas</u>	<u>Monto afianzado directo</u>	<u>Monto afianzado retenido</u>	<u>Prima directa</u>	<u>Prima cedida</u>
Administrativas	Obra	22	\$114,111,121	\$ 57,727,500	\$1,114,096	\$ 544,657
Administrativas	Proveeduría	45	80,972,067	50,148,989	1,096,741	418,012
Administrativas	Arrendamiento	5	4,545,124	1,879,557	158,347	93,075
Administrativas	Otras	2	3,637,447	2,546,213	54,562	16,369
Crédito	Suministro	<u>1</u>	<u>248,482</u>	<u>24,848</u>	<u>24,848</u>	<u>22,363</u>
<b>Total</b>		<u>75</u>	<u>\$ 203,514,241</u>	<u>\$112,327,107</u>	<u>\$2,448,594</u>	<u>\$1,094,476</u>

<u>Ramo</u>	<u>Subramo</u>	<u>Núm. pólizas</u>	<u>Reserva de fianzas en vigor retenida</u>	<u>Reserva de contingencia retenida</u>
Administrativas	Obra	22	\$ 150,669	\$ 22,514
Administrativas	Proveeduría	45	130,889	19,558
Administrativas	Arrendamiento	5	4,906	733
Administrativas	Otras	2	6,646	993
Crédito	Otras	<u>1</u>	<u>1,208</u>	<u>181</u>
<b>Total</b>		<u>75</u>	<u>\$ 294,318</u>	<u>\$ 43,979</u>

## **16.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

El CINIF ha promulgado las NIF e INIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para el ejercicio que se inicia el 1º de enero de 2014:

- NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros"
- NIF C-3, "Cuentas por cobrar" (entra en vigor 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada)
- NIF C-11, "Capital contable"
- NIF C-12, "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital"
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"
- NIF C-20, "Instrumentos de financiamiento por cobrar" (entra en vigor 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada)
- INIF 20, Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014 (entra en vigor 11 de diciembre de 2013)
- Mejoras a las NIF 2014

---

Estas notas de revelación forman parte integrante de los estados financieros.